



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Año 2020

C.A.B.A., 29 de febrero de 2020

Visto:

- La convocatoria del paro internacional de mujeres, lesbianas, bisexuales, trans, travestis, no binaries del 8M "la deuda es con nosotres"

Considerando:

- El compromiso de la institución con el movimiento feminista.
- La necesidad de visibilizar las desigualdades y la violencia Que sufrimos todas y todes.
- Que después de años de lucha, entendemos que este es nuestro año para avanzar en la conquista de nuestros derechos.
- Que todes les estudiantes, personal docente, administrativo y no docente vienen acompañando hace 4 años esta convocatoria.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Adherir al paro convocado el 9 de Marzo del corriente año.

Artículo 2º: Convocar a las actividades del 8M.

Artículo 3º: Convocar a la participación de la movilización.

Artículo 4º: Trasladar la mesa del 9 de marzo.

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Rectorado: 10/2020